
Protocolo de acceso y uso de fondos y colecciones particulares del Centro de Documentación de Geografía, Historia y Ciencias Sociales (CeGEHCS)

Aprobado por el Consejo Directivo del IGEHCS, 4/23

Los fondos y colecciones particulares del Centro de Documentación de Geografía, Historia y Ciencias Sociales (CeGEHCS) están abiertos a la consulta, con los criterios de accesibilidad definidos por la Institución para los documentos soporte papel y las fotografías que constan en el presente protocolo.

No se encuentra al acceso público aquel material sensible que por expreso pedido de los involucrados fue retirado de la consulta. Aquellos documentos y fotografías de índole personal y/o familiar (correspondencia, documentos, fotografías, etc.), podrán ser utilizados únicamente con previa autorización escrita de los familiares correspondientes.

Se deja constancia que el Centro de Documentación de Geografía, Historia y Ciencias Sociales (CeGEHCS) no es responsable por la manipulación y uso de los materiales solicitados, siendo el usuario el único responsable frente a las acciones civiles y penales que pudieran generarse.

Documento escrito:

1. El/la usuario/a deberá completar al momento de la consulta un formulario de registro.
2. En el caso de documentos soporte papel –que aún no están digitalizados-, se dará acceso al esquema general de clasificación, y se orientará la búsqueda a través del personal a cargo del fondo. El acceso es, por el momento, al documento original (excepto aquellos anteriormente especificados y los retirados de consulta por su estado de conservación). Según la documentación solicitada, la misma podrá proporcionarse en el momento u organizar la consulta para una fecha estipulada convenientemente y no podrán superar el número de diez (10) unidades.

3. La manipulación del documento original deberá realizarse con guantes y/o recaudos necesarios.
4. El/la usuario/a puede solicitar la copia de documentos (en un número no mayor a 10), debiendo completar el formulario de solicitud correspondiente con sus datos personales y en donde se expresa el interés y/o motivación para consultar el archivo.
5. El usuario se compromete a donar una copia del producto para el cual solicita la consulta.
6. El material solicitado será digitalizado y copiado en formato JPG con marca de agua institucional y enviado en un enlace de Google Drive, que vencerá en un plazo máximo de diez (10) días.
7. Al utilizar el material, deberá citarlo de la siguiente forma:

Fondo José María Serra (1969), Informe sobre la reunión de 35 sacerdotes de la región litoral, Santa Fe, (Tandil: CeGEHCS-IGEHCS, CONICET/UNCPBA).

Para citar material editado se deberán respetar las normas adoptadas por el/la usuario/a, a lo que deberá agregarse: Tandil: CeGEHCS-IGEHCS, CONICET/UNCPBA

Documento fotográfico

1. El/la usuario/a deberá completar al momento de la consulta un formulario de registro.
2. La consulta se realiza sobre el archivo digital del documento fotográfico.
3. El/la usuario/a puede solicitar copia de las imágenes (en un número no mayor a 10) debiendo completar el formulario de solicitud correspondiente con sus datos personales y en donde se expresa el interés y/o motivación para consultar el archivo.
4. El usuario se compromete a donar una copia del producto para el cual solicita la consulta.
5. Las imágenes solicitadas serán copiadas en formato JPG con marca de agua y enviado en un enlace de Google Drive, que vencerá en un plazo máximo de diez (10) días.
6. Para la consulta se pone a disposición la herramienta descriptiva que permite orientar la búsqueda por fondos y colecciones. Se ofrece también la posibilidad –hasta tanto se conforme la base de datos- de solicitar la información que contenga la fotografía en el dorso. Esta tarea la realizará el personal del centro, y dependiendo de la cantidad de

material, podrá proporcionarse en el momento u organizar la consulta y/o el envío para una fecha estipulada convenientemente.

7. Al utilizar el material, deberá citarlo de la siguiente forma:

ASTRAL FOTO (2015) [1948]. *Fotografía, Tandil, Grupo de niñas jugando en una plaza pública, 1948.* (Tandil: CeGEHCS-IGEHCS, CONICET/UNCPBA). Disponible en (link URI). Consultado (consignar fecha de consulta *on line*).

PIÑOLS, M. (2015) [s.n.]. *Fotografía, Ayacucho, grupo familiar posando en estudio fotográfico.* (Tandil: CeGEHCS-IGEHCS, CONICET/UNCPBA). Disponible en (link URI). Consultado (consignar fecha de consulta *on line*).

En los casos en que los materiales documentales no se encuentren aún disponibles en el Repositorio Digital de Ciencias Humanas (ReDIHUM), la cita deberá llevar el siguiente formato:

ASTRAL FOTO (2015) [1948]. *Fotografía, Tandil, Grupo de niñas jugando en una plaza pública, 1948.* (Tandil: CeGEHCS-IGEHCS, CONICET/UNCPBA). Colección Familia Fernández.

PIÑOLS, M. (2015) [s.n.]. *Fotografía, Ayacucho, grupo familiar posando en estudio fotográfico.* (Tandil: CeGEHCS-IGEHCS, CONICET/UNCPBA). Fondo institucional Escuela de Educación Primaria n° 7.

8. En caso de necesitar acceder a la fotografía original o requerir una copia en mayor calidad, deberá solicitarlo por nota al CeGEHCS, explicando los motivos de este pedido. En caso de ser autorizado, la copia se realizará en la mayor resolución disponible en formato JPG, sin marca de agua.